

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

Boletín No. 048/13
México, D.F., 19 de marzo de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA 25 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 8 de marzo de 2013, a través del boletín de prensa 041/13 para los municipios de Calera, Morelos, Chalchihuites, Concepción del Oro, El Salvador, Fresnillo, Genaro Codina, Guadalupe, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Mazapil, Miguel Auza, Melchor Ocampo, Noria de Ángeles, General Pánfilo Natera, Pánuco, Pinos, Susticacán, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo y Zacatecas del estado de Zacatecas, por la presencia de helada severa, durante los días del 1 al 4 de marzo de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores y colchonetas.

---o0o---